

Comité de Representantes



Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

17

SUMARIO

ALADI/CR/Acta 185
Extraordinaria
Sumario
26 de enero de 1988

RESERVADO

El Comité de Representantes de la Asociación Latinoamericana de Integración, recibe la visita del Señor Isidoro Malmierca Peoli, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Cuba.

Comité de Representantes



Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

345

APROBADA
en la 187.ª Sesión

ALADI/CR/Acta 185
(Extraordinaria)
26 de enero de 1988
Horas: 11.05 a 11.25

ORDEN DEL DIA

El Comité de Representantes de la Asociación Latinoamericana de Integración, recibe la visita del señor Isidoro Malmierca Peoli, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Cuba.

Preside:

RICARDO OSCAR CAMPERO

Asisten: Ricardo Oscar Campero, María Esther T. Bondanza, María Cristina Boldorini, Fernando Daniel Escalona y Gabriel Martínez (Argentina); Alfonso Revollo y Sara del Carmen Valverde (Bolivia); Armando Sérgio Frazão, Renato Luis Rodrigues Marques, Hermano Telles Ribeiro, Paulo Roberto Campos Tarrisse da Fontoura, Paulo Roberto Caminha de Castilho França y Marcos Leal Raposo Lopes (Brasil); Alfonso Gómez Gómez e Inés Cuéllar Lara (Colombia); Miguel Angel González Morales (Chile); Roberto Betancourt Ruales (Ecuador); Andrés Falcón Mateos y Gerardo Lozano Arredondo (México); Santiago Alberto Amarilla Vargas y Emilio Lorenzo Giménez Franco (Paraguay); Carlos Bérrinzon Devéscovi y Juan Carlos Gamarra Skeels (Perú); Gustavo Magariños y Germaine Barreto Amundarain (Uruguay); Ildegar Pérez Segnini y Santos Sancler Guevara (Venezuela); Joaquín Más Martínez (Cuba); Tomás Alcibiades Espinosa Acosta (República Dominicana); Bernardo Carloni (Italia); Rosa María Angel Madrid de Fra de (Guatemala); Afonso Henriques de Azeredo Malheiro (Portugal); Julia Gabel (OEA); Alberto A. Sojit (PNUD).

Secretario General: Norberto Bertaina.

Secretario General Adjunto: Jaime Quijandria Salmón.

Comitiva que acompaña al Señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Cuba:

- Señora María Elena Silva de Malmierca.
- Señor José García Rosquete.
- Señor Carlos Alberto Scarp.

PRESIDENTE. Señores Representantes, Señores Observadores: damos inicio a la sesión extraordinaria del Comité de Representantes a los efectos de agasajar, y rendir homenaje, a la presencia del Señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Cuba y a su distinguida Comitiva.

En este marco, Señor Ministro, desco manifestar a usted, en nombre del Comité de Representantes de la ALADI, nuestra más cordial bienvenida a este recinto de un Organismo al cual Cuba pertenece como país Observador desde mediados de 1986. En aquel acto se puso de manifiesto, por un lado, la vocación latinoamericana de la República de Cuba de participar, precisamente, y de manera activa, en la vida de los Organismos que hacen a la integración latinoamericana; en el marco de la pluralidad de parte de los países miembros de la ALADI la aceptación correspondiente, como la vocación de dar transparencia a cada uno de los actos que en esta Casa se realizan.

//

Conoce el Señor Ministro que, conforme a las estipulaciones del Tratado de Montevideo de 1980, Cuba mantiene relaciones a nivel bilateral de manera importante, conforme precisamente al ámbito de este Tratado, con distintos países de la región.

Al mismo tiempo, deseo manifestarle al Señor Ministro que su presencia en esta Casa es en momentos en que se realiza, en el ámbito regional, una intensa tarea en pro de la integración, que desde nuestra perspectiva la asumimos como una respuesta estratégica a la crisis.

En este marco, el desarrollo de la Rueda Regional de Negociaciones, es el objetivo primero que las Representaciones Permanentes en este Organismo tienen en estos tiempos: Rueda Regional de Negociaciones en la cual de manera intensa se busca, precisamente, y conforme a las decisiones de nuestros Presidentes y nuestros Ministros, ir abandonando el plano de la retórica para aterrizar en el marco de lo concreto en este difícil camino de la integración; difícil camino que constituye un desafío en sí mismo por las restricciones económicas, por el diferente grado de desarrollo de nuestros países y por las distintas dificultades que en el transcurso de la historia han impedido, de una manera u otra, el acercamiento entre los pueblos de la América Latina.

Estamos, precisamente, en un proceso rico; en un proceso que fluye fuera y dentro de este Organismo; y este Organismo, precisamente, procura ganar un rol activo, protagónico, en el mismo.

Así, dentro de las instituciones que procuramos desarrollar en este momento, está la Preferencia Arancelaria Regional, el Programa de Expansión y Recuperación del Comercio, que tiene como objetivo preservar los recursos regionales a partir de la sustitución de importaciones de extrazona, y todos aquellos elementos que hacen precisamente al progreso económico y comercial de nuestros pueblos.

En este marco, y en estos tiempos, Señor Ministro, es que, en nombre del Comité de Representantes, me permito darle a usted y a su distinguida Comitiva la bienvenida; conocedor de su vocación latinoamericana; conocedor de sus aspiraciones de progresos para este Continente y, al mismo tiempo, que representa a nuestro país hermano de Cuba que, como dije al principio, tenemos el honor de contar lo como país Observador desde mediados de 1986.

Bienvenido!, Señor Ministro; y otorgo la palabra al Señor Secretario General.

SECRETARIO GENERAL. Gracias Señor Presidente.

Bienvenido, Señor Ministro.

Realmente es una profunda satisfacción poder recibirlo en esta Casa, en esta hora latinoamericana. Es una hora latinoamericana reiteradamente puesta de manifiesto por los conductores políticos de nuestra región y receptada en esta Casa en sus expresiones auténticas de bajar, como dijo el Señor Presidente, desde la retórica a la acción.

El Señor Presidente del Comité de Representantes acaba de mencionar un éxito importante alcanzado en los últimos tiempos en esta Casa. Es haber alcanzado un nivel del diez por ciento en la Preferencia Arancelaria Regional, un instrumento multilateral por excelencia que está contemplado en el Tratado de Montevideo de 1980 en su artículo 5 para todos nuestros países integrantes de la ALADI, pero que está contemplado también en su artículo 24 como una posibilidad de extensión hacia la Preferencia Arancelaria Latinoamericana.

Es este mismo concepto, que aquí enriqueció las acciones de la ALADI, el que motiva decisiones y acciones unánimes de los países latinoamericanos para resolver la crisis a la que nos vemos enfrentados como consecuencia de situaciones diversas, que no resulta del caso mencionar: pero que la acción mancomunada de nuestros países, estamos seguros, habrá de resultar en decisiones como éstas, como la Preferencia Arancelaria Regional, de evidente contenido en el marco de los países de la ALADI y de posibilidades muy concretas, no solamente por lo que preve el Tratado de Montevideo de 1980, sino también por la decisión tomada en Quito en 1984.

Es también, una decisión de nuestras autoridades políticas la contenida en el Acta de Acapulco del mes de noviembre de 1987, donde se pone de manifiesto, también, la más alta vocación por la integración latinoamericana y la extensión hacia los distintos organismos regionales como son el SIECA, CARICOM y la acción que en común, a nivel horizontal, desarrollan nuestros organismos con SELA, con CEMLA, con la JUNAC.

Es en este panorama, el de una acción latinoamericana concertada a resolver la crisis que nos enfrenta con dificultades crecientes, donde esperamos su palabra, convencidos de que habrá de orientar, también, desde su punto de vista, la acción que deben desarrollar nuestros pueblos en beneficio de nuestras situaciones y para ser cada vez más dueños de nuestro destino.

Bienvenido!, Señor Ministro.

PRESIDENTE, Gracia, Señor Secretario General.

Señor Ministro, tiene usted el uso de la palabra.

MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPUBLICA DE CUBA (Isidoro Malmierca Peoli). Su Excelencia, Señor Ricardo Oscar Campero, Presidente del Comité de Representantes de la ALADI; Su Excelencia Norberto Bertaina, Secretario General de la ALADI: para nosotros es un momento de especial satisfacción el poder acudir a este encuentro con los Representantes de los Estados latinoamericanos integrantes de la ALADI.

Antes de llegar a esta reunión quisimos pasar por la Plaza Cuba y saludar allí el monumento erigido a José Martí; el más distinguido, el más calificado exponente de la lucha por la independencia de Cuba para sacudir la dominación colonial que durante más de cuatro siglos oprimió a nuestro país.

//

//

Sin embargo, sería muy limitativa la calificación de combatiente por la independencia de Cuba, la que asignáramos a José Martí. En realidad, lo principal de su esfuerzo, de su lucha, a la que consagró toda su vida, fue la lucha por nuestra América. Y, más que cubano, habría que decir que José Martí fue el precursor de la necesaria integración y unidad de los pueblos de nuestra América.

El dijo que la América era una; que nuestra América nacía en el Río Grande y acababa en la Patagonia, y dijo también que "injértese el mundo en América, pero el tronco, el tronco ha de ser de nuestra América".

Por eso nos pareció, no sólo necesario sino realmente indispensable que, en el camino hacia este encuentro con la ALADI, hiciéramos esa escala de reconocimiento y de homenaje ante ese combatiente por nuestra América, que fue José Martí.

Este encuentro con la hospitalaria tierra de Artigas, nos ofrece la oportunidad de visitar esta Institución, colocada en el centro mismo de un proceso de integración que, sin lugar a dudas, debe conducir a nuestros países por el único camino posible hacia la independencia económica y el bienestar.

No son pocos los resultados alcanzados por la Asociación Latinoamericana de Integración desde su creación en 1980, cuando, tomando en cuenta las experiencias y limitaciones de la ALALC, supo añadir una dosis de flexibilidad a los mecanismos de la Asociación.

Hoy son numerosos los acuerdos de alcance parcial firmados entre los países signatarios que, en su conjunto, comprenden una parte importante de las corrientes comerciales de la región. Fueron precisamente estos acuerdos, a nuestro juicio, los que pusieron en marcha el gran proceso negociador en que actualmente se encuentra enfrascada la ALADI.

No obstante, tenemos la impresión de que la profundidad y extensión alcanzados por los acuerdos de alcance parcial están agotando la capacidad de los mismos para desarrollar el comercio intrarregional; y de ahí el propósito de lanzar la Rueda Regional de Negociaciones, donde se discuten temas de objetivos más ambiciosos que atañen al conjunto de los países miembros y a toda la región. Es indiscutible el papel que en el futuro inmediato desempeñarán el Programa de Recuperación y Expansión del Comercio, la preferencia arancelaria regional y la eliminación de las barreras no arancelarias, entre otras acciones que desarrolla la ALADI, como fuentes de desvío de comercio hacia el ámbito de América Latina y el Caribe, terminando así la excesiva dependencia de los mercados de las naciones industrializadas y superando el actual estancamiento del intercambio intrarregional.

Afortunadamente, al constituirse la Asociación, se avizoró con nitidez el futuro de nuestro Continente, pues no limitaron su alcance a los países signatarios, pioneros de este proceso, sino que introdujeron una promisoria voluntad de convergencia que, por diferentes vías, vincula a las naciones no miembros y pertenecientes a América Latina y el Caribe, a este proceso integracionista que en un futuro más lejano, pero seguro, convertirá a nuestro Continente en una región que juegue un papel protagónico en la economía internacional.

Varios son los países de Centroamérica y el Caribe que ya tienen firmados acuerdos de alcance parcial con países signatarios del Tratado de Montevideo. Entre ellos está Cuba, que tiene firmados cuatro acuerdos y se encuentra negociando otros tres. Asimismo, nos complace constatar que nuestro país ostenta la condición de Observador dentro de la ALADI.

Cuba, en calidad de Observador ante la Asociación Latinoamericana de Integración y, ante todo, por su condición de nación latinoamericana, apoya todos los trabajos en los cuales ustedes se encuentran enfrascados. A nombre de mi Gobierno y en el mío propio, les hago llegar los más fervientes deseos de que el éxito corone estos esfuerzos y predominen los intereses comunes y la voluntad de aunar los destinos de nuestros países con miras a un futuro mejor. Estoy seguro que en el mundo actual, caracterizado por el predominio de profundas desigualdades e injusticias de las cuales son víctimas los países subdesarrollados, América Latina y el Caribe sólo alcanzará el rol que le corresponde y podrá hacer valer sus intereses y objetivos, si actúa unida y estrechamente y es capaz de crear una verdadera integración económica que haga más eficientes sus economías nacionales, le permita aprovechar debidamente sus recursos naturales, consolide su independencia y eleve el nivel de vida de nuestros pueblos, eliminando las injusticias, la pobreza, la insalubridad y la falta de educación que predominan hoy día en amplios sectores de nuestro Continente. Es un futuro de trabajo arduo, de lucha prolongada y también de victoria segura a que nos convocan nuestros pueblos hermanos de América Latina y el Caribe.

Muchas gracias.

- Aplausos.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Señor Ministro.

Se levanta la sesión.